



Outlook

Número de Orden 1103

Desde Eliana Venencio <elianavenencio@gmail.com>

Fecha Mar 2 Dic 2025 14:54

Para administracion@concejoushuaia.gob.ar <administracion@concejoushuaia.gob.ar>

Bs tardes, adjunto nota en el asunto N°1103, ingresado el día 2/12/25, hs 11:47.
Saludos cordiales.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	03 DIC. 2025 Hs. 11:27
Numero:	1103 Fojas: 2,
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	OB Leg 3420



2025 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCION 2065 (XVII) DE LA ASAMBLEA GENERAL

DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

MBCJU - SDDHtel

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD.

A los 17 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 11:07 horas, se presenta de manera espontánea en la Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad dependiente del Ministerio de Desarrollo Bienestar Ciudadano Y Justicia, la Sra. Robledo Pazel Cintia Solange DNI 31.714.539 – Barrio la Cima Casa N° 36 – de abonado telefónico (2901-619001) y la Sra. Venencio Eliana Marisa DNI 27.609.505 de abonado telefónico (2901-409451) - Ushuaia, Tierra del Fuego quien fue atendida por personal del Equipo Técnico, manifestando que hace tiempo venden artesanías en la puerta de la Oficina de Derechos Humanos sito 657/659- se informa que desde esta área, personal directivo y equipo, no hay objeción que ocupen el espacio y escaleras.

[Signature]
Verónica Andrade Ledo
Uo. de Psicología (UBA)
N.I.N. 36978-1PS-153
Secretaría de DDHH
Gobierno de Tierra del Fuego

[Signature]
Verónica M. Jare
Abogada
Mat. Prov. N° 805 CPAU

Vale Sitio San Martín N° 657/659.

[Signature]
Avda. 10 de Noviembre

2025 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCION 2065 (XVII) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA
CUESTION DE LAS ISLAS MALVINAS